

Fecha de inicio y finalización: 02/05/2017 - 30/04/2019

Director: Alfonso, Alfredo.

Co-Directoras: Pérez, Sara; Díaz Larrañaga, Nancy.

Integrantes: Matiasich, Ileana; López, Vanina Soledad; Saintout, Florencia; Maglieri, Adrián; Sujatovich, Luis; Cáceres, Luciana; Koziura Trofa, Denise; Rodríguez, Carina Fernanda; Ayma, Ana María; Mogaburo, Yanel; Pucheta, Leonardo; Moragás, Florencia; Torres, Germán; Zamora, Daniela; Carella, Camila; Orlando, Mariano; Villamayor, Claudia; Echeverría, María de la Paz; Grassi, Luciano; Pérez Riedel, Magalí; Teodosio, María Antonieta; Martín, María Victoria; Pastorella, Marcelo; Acosta, Sabrina; Morandi, Glenda; Cachorro, Gabriel; Melich, Belén; Castiglione, María Belén; Imperatore, Adriana; Flores, Romina; Aparicio, Graciela; Baumann, Pablo; Cao, Stella Maris; Finocchietto, Lucía; Florez, Paula; Gergich, Marina; Lugo, María Teresa; Marzoni, Clarisa del Huerto; Roig, Alicia; Santos Souza, Alejandra; Elbert, Ana Lía; Necuzzi, Constanza; Collebechi, María Eugenia; Schneider, Débora; Swarinsky, Mónica; Santoni, Ricardo Luis; Burgos, Alexis; Obregón, María Cecilia; Pérez, Elisa Marina; González, Néstor Daniel; Rubalcaba, Mónica; Morosi, Pablo; Rodríguez, Jorge Gastón; Mora Doldán, Leonardo; Nieves Conde, Laura; Caraballo, Cristian; Fernández, Daiana; Gómez, Lía; Dichano, Eugenia; Badenes, Daniel; Vásquez, Karina Roberta; Gornitzky, Cora Miriam; Baranchuk, Mariana Silvia; Castellón, Sofía; Nitti, Ivana; Fidel Doat, Natalia Valentina; Hernández Moreno, Laura; Olivares, Belén; Zanella, Gustavo; Stedile Luna, Verónica; Minguzzi, Armando; Murolo, Norberto Leonardo; Núñez, Jorge Luis; Rodríguez, Darío Fernando; Aon, Luciana; Ramírez, María Soledad; Bosco Pivovar, Federico Martín; Cardín, Tomás; Catalano, Carla Eugenia; Del Pizzo, Ignacio; Fernández, Maite; Fonseca, Emilio Nahuel; Iglesias, Martín Gabriel; León, Juan Esteban; Mangifesta, Laura; Ramírez, Diego; Rodríguez, Daniela María; Romero, David Daniel; Russo, Ailín Agustina; Schandor, Ana María; Torti Frugone, Yanina de los Milagros; Nicolosi, Alejandra Pía; Arduini, Chantal; Romero, Andrea; González, Yésica Maia; Antonelli, Anabela; Real, Felipe; García, Natalia Edith; Muñiz, Matías; Lattenero, Julieta; Valdez, María; Lacabanne, Raul; Augé, María Julia; Planovsky, Pablo; Velázquez, Gustavo; Ayala, Soledad.

Título: TECNOLOGÍAS DIGITALES, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN. PERSPECTIVAS DISCURSIVAS, SOCIALES Y CULTURALES.

Resumen: La sociedad contemporánea, mirada desde una perspectiva sociocultural, presenta como rasgos característicos una multiplicidad de transformaciones en las distintas esferas de la vida pública y privada, en los diversos sectores y grupos sociales, en las identidades, en las relaciones y en las prácticas sociales, transformaciones cuyo estudio abordaremos con mayor atención en el caso de los procesos educacionales y comunicacionales.

Las tecnologías digitales se hacen presentes como una de las instancias centrales de este período, agudizado por el contexto de la globalización. Estas reconfiguraciones se visualizan en las prácticas cotidianas a la luz de las relaciones también cambiantes entre el Estado y la sociedad, la emergencia de nuevos modos de sociabilidad y la transformación del espacio público, así como en la esfera de la vida privada.

En sus más variadas expresiones las tecnologías digitales posibilitan modificar la experiencia empírica de los sujetos a partir de nuevas prácticas y representaciones digitalizadas en soportes informáticos. Esta transformación, permite, entre otras cosas, la distribución a gran escala desafiando las coordenadas temporo-espaciales. Pero, a su vez, las potencialidades y posibilidades de los nuevos medios y modos de comunicación permiten a los sujetos la apropiación

y uso de nuevos recursos semióticos, que habilitan nuevas y diversas prácticas discursivas y heterogéneos textos de naturaleza multimodal.

Como uno de sus ejes definitorios, la denominada “interactividad” redimensiona la posibilidad de distintos sujetos sociales para erigirse en receptores/productores y autores de discursos que pueblan los distintos y nuevos escenarios digitales. Los géneros discursivos se entrecruzan y la hibridez emerge como una propiedad significativa de los discursos multimodales, característicos de la comunicación contemporánea. La globalización radicaliza el desanclaje al disociar la práctica social de los contextos de presencia. Es decir, las determinaciones espaciales y temporales de la modernidad son reconfiguradas en nuevos modos de ser, hacer, pensar y decir. Se conforman nuevas subjetividades, nuevas relaciones identitarias, otras formas de lazo entre lo público y lo privado, nuevas sociabilidades y modos de vinculación.

Estos procesos de múltiples transformaciones generan, a su vez, nuevas tecnologías y nuevos modos de comunicación en tanto lógicas de producción y consumo, nuevas relaciones y procesos sociales. Estas afirmaciones no dejan de ser siempre, provisorias. Estamos leyendo los procesos educacionales y comunicacionales a la luz de la historia y de los cambios que las tecnologías de la información y la comunicación han generado; la imprenta, tecnología que nos permite pensar los orígenes de la modernidad y discutir la constitución de la esfera pública, no puede estar ajena a estas reflexiones. Los medios masivos de comunicación, a su vez, constituyen una referencia ineludible en investigaciones que busquen abordar los interrogantes y las hipótesis que aquí se plantean.

Entendemos a la comunicación como una dimensión co-constitutiva de lo social. Es por eso que hoy, más que nunca, necesitamos de modos de abordajes comunicacionales y de prácticas comunicativas que regeneren el tejido social que se vio fragmentado en estos últimos años. Si la comunicación es una cuestión de mediaciones, recuperando el aporte de Jesús Martín Barbero, entonces ocupa un lugar central en los procesos de socialización y en la construcción de significados comunes que puedan poner en diálogo lo que hoy aparece disperso. Estos procesos de socialización, de puesta en común con el otro, necesitan de fuertes consensos construidos social y culturalmente.

Las experiencias de investigación desde la perspectiva de comunicación/cultura se preguntan, especialmente, por los modos sociales de producción de significados en relación con el marco más amplio de los procesos culturales, históricamente transitados, e imbricados a proyectos políticos. Hablar de comunicación/cultura implica pensar las prácticas de producción de significados, no solo desde las matrices culturales que las modelan, sino desde los procesos de construcción de hegemonía. La lucha por el sentido es también lucha por el poder, lucha por el reconocimiento.

Desde este lugar, estas experiencias, evidencian el desplazamiento de los estudios de comunicación hacia las prácticas; entendiendo a éstas como prácticas sociales atravesadas por experiencias de comunicación, prácticas que en su dimensión simbólica, producen y recrean sentidos sociales.

Entonces, el análisis de las prácticas, en su dimensión simbólica, constituye el espacio desde el cual indagar al sujeto y a las estructuras sociales. Se justifica así, el recorrido desde las prácticas sociales a la configuración de las formas estructurales para rastrear prácticas de uso, interacciones, y resignificaciones. El lugar de las prácticas (hegemónicas, emergentes o residuales)

como el espacio donde los sujetos manifiestan modos distintos de relacionarse con el orden institucional y cultural dado, en el juego de interacciones armónicas, ambiguas, de complicidad, de oposición y de disidencia. Cabe la posibilidad de encontrar espacios relacionales de conflicto, pero también de continuidad, entre prácticas sociales pertenecientes a campos culturales distintos, a matrices distintas.

Son las prácticas, también, el objeto de investigación de abordajes de la problemática educativa en sus múltiples dimensiones. Prácticas de lectura y escritura que se dan en un momento en el que están en pugna la pantalla y la hoja impresa; la escritura y la imagen conviven como modos en tensión con los nuevos recursos semióticos y de producción que las tecnologías digitales les facilitan. Los sujetos se ven enfrentados o se encuentran con nuevas dinámicas de producción de sentido, que los involucran como actores en prácticas discursivas diferentes, poniendo en juego sus propias competencias y representaciones en torno a modos semióticos básicos como la escritura y la imagen.

Nuevas configuraciones didácticas se proyectan en el presente y en el futuro inmediato, como correlato necesario de los nuevos escenarios digitales, que serán abordados, en particular, en el campo de la educación superior universitaria. Las formas de gestión y de vinculación en el seno de estas instituciones articulan y resienten los nuevos modos de interacción y sociabilidad.

Desde este lugar, el abordaje comunicacional deberá atender a los sentidos instituidos en relación de pugna con los sentidos instituyentes, haciendo énfasis en los intersticios, en las interacciones, en los movimientos. Los sujetos situados histórica y socioculturalmente, definen sus prácticas sociales a partir de esquemas de representación distintos y en negociación constante con los significados sociales.

Sin embargo, este enfoque no propone olvidar los aspectos estructurales e institucionales, sino no reducir el presente análisis a esa dimensión, como tampoco reducir la perspectiva sólo a los procesos subjetivos. La disyuntiva se resuelve en el equilibrio entre ambas perspectivas: una postura relacional que no permita el análisis de la estructura sin sujetos, ni sujetos sin estructura.

Precisamente esta perspectiva permite tratar relacionalmente la estructura y el sujeto, entre el momento objetivo y el momento subjetivo de la cultura. Entonces prestar atención a las prácticas, significa encontrar en ellas el espacio de mediación entre el sujeto y la estructura.

Se evidencia el papel activo de los sujetos en su capacidad de negociación con las estructuras sociales, y con el cuerpo de instituciones que sustentan esa estructura. Ubicar y comprender las prácticas culturales sólo desde su disidencia y resistencia al modelo de vida vigente, abriría un nuevo reduccionismo que imposibilitaría reconocer la relación, conflictiva y de complicidad, entre el sujeto y el orden dominante (hegemonía). De lo que se trata es de reconocer las interacciones y los modos ambiguos de relaciones de las prácticas y los sujetos con el orden social dominante.

Las tradiciones imperantes en el campo de la comunicación y de la educación establecieron conexiones entre los sentidos hegemónicos –y a la vez reduccionistas– de ambos conceptos. La comunicación estuvo estrictamente vinculada con los medios masivos de comunicación, a sus posibilidades técnicas, utilización práctica en situaciones determinadas e influencias en todos los órdenes sociales imaginados. Por otra parte, la educación solamente era

pensada en términos asociados a la escuela (o a las instituciones) y a las situaciones educativas que allí acontecían.

Persistir con estos conceptos implica desconocer, o bien no poder reconocer, otro conjunto de situaciones educativas, que guardaban poca relación con procesos de formación institucionalizados y que trascienden las fronteras de las prácticas en los términos utilizados hasta el momento. Un conjunto de dimensiones problemáticas quedaban al margen de consideraciones sobre la relación entre la comunicación, la educación y la cultura; es decir que al perdurar estos reduccionismos, la cultura sólo era considerada a partir de las mejores producciones estéticas que pudiera llegar a generar una sociedad y de esa manera perdía total (o quizás parcialmente) su relación con la esfera de lo comunicacional y lo educativo.

Por lo tanto, para ampliar la construcción de nuevos problemas de investigación en estos campos es necesario romper con lo anterior y comenzar a considerar a la cultura como el espacio por la lucha por el sentido . Eludir las restricciones conceptuales, representaba a la vez, llevar los problemas de investigación hacia el terreno político para confrontar nuevos sentidos con las significaciones hegemónicas. Esta disputa otorga las posibilidades de salir de los esquematismos propios de la institucionalización de los procesos, y pensarlos en su integralidad, como tales. En este sentido, mucho se ha teorizado sobre el lugar que ocupan las tecnologías digitales en las transformaciones socioculturales en que estamos inmersos. Fundamentalmente, rescatamos los cambios producidos en el plano de las prácticas educativas, discursivas, comunicacionales y políticas. El Programa Tecnologías digitales, educación y comunicación ha recuperado dichas problemáticas, anclando el análisis en investigaciones empíricas que retomen dimensiones nacionales y locales, en distintos niveles de complejidad y especificidad.